



MUY IMPORTANTE

Módulos e IGIC 2015

Durante el mes de marzo realizamos la toma de datos para la confección de los modelos tributarios correspondientes a los pagos fraccionados a cuenta del IRPF (comúnmente conocidos en el sector como 'los módulos'), así como a los pagos a cuenta del IGIC del año en curso. Salvo aquellos titulares de licencia municipal que hayan optado por la modalidad de tributación en régimen de estimación directa, la gran mayoría de los taxistas declaran bajo la modalidad de estimación objetiva (por índices, coeficientes o módulos).

Dicha toma de datos, necesaria para todos aquellos socios que deseen realizar estos modelos fiscales en la Cooperativa -a través de su Asesoría-, deberán realizarla in situ en las propias oficinas de Atención al Socio (planta baja), solicitando un formulario para su cumplimentación y envío por correo electrónico, o bien usando la aplicación para móviles de la Cooperativa, accediendo a ella a través de la 'zona privada' de la web www.carriltaxi.com, donde podrá rellenar la solicitud de confección de los módulos e IGIC desde su propio móvil.

Resuelva cualquier duda llamándonos o bien por WhatsApp o correo electrónico.



DISA MASTERCARD

Financia tus compras

La Cooperativa de Taxis de Las Palmas ofrece tanto a sus socios como a la clientela en general la posibilidad de pagar en **tres meses sin intereses** las compras superiores a **90€** efectuadas en su Bazar de Auto-Repuestos y sus Talleres de Taxímetro, Neumáticos y Mecánica Rápida. También ofrece posibilidad de financiación en seis meses.



PREMIO PARA E.S. MILLER BAJO

Nuevamente galardonada

Una vez más nuestra E.S. DISA en MILLER BAJO vuelve a ser galardonada entre las mejores de la red DISA en las Islas Canarias.

En la foto vemos a nuestro Presidente recibiendo el "Colibrí de Plata" de manos del Director Gerente de DISA, en el evento realizado en Londres, al resultar esta gasolinera, propiedad de la Cooperativa, premiada como la segunda mejor estación de servicios entre las más de 200 que componen la red en Canarias.



LA COOPERATIVA EN EL RECUERDO

¡Tráenos tu foto!

¿Recuerdas estos taxis? Coméntalo en tu familia taxista y verás que más de uno los recuerda. Esta foto está tomada en el año 1964, observa especialmente el portaequipaje, que ya no vemos en la actualidad.

Colabora con el Archivo Digital del Taxi Canario. ¡Envíanos tu foto y comparte tus recuerdos con nosotros!

Foto facilitada por la LM 1055



Todo ello es posible gracias a un importante acuerdo alcanzado con DISA y SANTANDER CONSUMER FINANCE a través del cual se pretende difundir la Tarjeta DISA MasterCard entre los cooperados y allegados y poder así hacer frente a gastos inesperados, cambio de neumáticos, sustitución de taxímetro o incluso la adquisición a plazos de impresora para el taxi (tal y como exige la normativa vigente acerca de su obligatoriedad antes del 31 de agosto del corriente). Además, esta Cooperativa sigue ofreciendo importantes descuentos a la hora de realizar el cambio de aceite y filtros en sus talleres, o en mecánica rápida o por la compra de neumáticos mediante el canje de puntos de la tarjeta de fidelización TuClubDISA.

Multiplica tus regalos

Marzo 2015

¡Tu Club DISA ha cambiado!
Sácale más partido a la vida

4x1 4 PUNTOS POR LITRO

Shell DISA Tu Club



DE INTERÉS

Será obligatorio tener impresora para las facturas de taxi

Desde el día uno de septiembre del presente año todos los vehículos autotaxi deberán disponer de una impresora para expedir la factura o documento sustitutivo al usuario. Dicha obligatoriedad se contempla en el Reglamento del Servicio de Taxi, aprobado el 2 de agosto de 2012 mediante el decreto 74/2012, que otorgaba un plazo de tres años desde su entrada en vigor para la implementación de la impresora, tal y como se indica en la disposición adicional novena de dicho reglamento (acerca de la adaptación de los medios técnicos) y conforme a lo señalado en la disposición final segunda referida a la entrada en vigor del citado decreto (que menciona que ésta tendrá lugar el mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, realizada el 10 de agosto de 2012).

La Cooperativa brinda a aquellos socios que aún no disponen de ella, excelentes ofertas tanto para la adquisición de la impresora solamente, como conjuntamente con un nuevo taxímetro, además de la posibilidad de su pago aplazado en un periodo de hasta SEIS MESES. En nuestro Taller de Taxímetro contamos con técnicos cualificados que le asesorarán y le informarán acerca de la opción más conveniente a sus necesidades. Por motivos de planificación y de escasez de tiempo recomendamos, en su caso, solicitar lo antes posible fecha para la instalación, de lo contrario no podríamos garantizarle la misma antes de la fecha de exigencia obligatoria.

TAXIS DEL MUNDO

¿Cómo son los taxis en Roma?

En la capital italiana los taxis son de color blanco, aunque algunos pueden ser amarillos, llevan el escudo de Roma y el número de licencia en los costados, en la parte trasera y en su interior. En el techo, llevan el cartel con la palabra TAXI y suelen ser caros en comparación con los del resto de Europa. Hay que tener cuidado puesto que abundan los taxis ilegales, que carecen de identificación. Si tienes fotos de taxis del mundo, ¡compártelas con nosotros!



BREVES

Guaguas y taxis

Ambos servicios de transporte público de pasajeros deben convivir en la ciudad, por tanto, es importante fomentar la cooperación y la tolerancia entre los conductores, tanto de guaguas como de taxis. ¡Colaboremos con ello!

Más regalos con DISA

Si solicitas la nueva tarjeta DISA MasterCard recibirás **3€ de regalo en carburante**, y por ser socio de TuClubDISA, durante el mes de tu cumpleaños recibirás **1€ de regalo en combustible**. ¡Solo con la DISA MasterCard recibes tantos regalos!

Tapones solidarios

Seguimos recolectando tapones de plástico con fines benéficos. En cada una de nuestras estaciones de servicio se pueden encontrar recipientes donde depositarlos. Así, contribuiremos con una buena causa.



EL EXPERTO RESPONDE

¿Cuáles son los trámites a seguir para renovar el carné de conducir?

Si nos hacen la pregunta sobre la fecha de caducidad de nuestro carné de conducir, posiblemente no sabríamos cuándo es. Por tanto, es importante revisar el carné y tener presente esa fecha. Conducir con el carné caducado puede suponer ser multado con 200 euros.

El trámite de renovación es muy sencillo, hay que acudir a un centro de reconocimientos médicos autorizado y realizar allí las pruebas técnicas y revisiones médicas establecidas, que pueden variar según el tipo de carné que se vaya a renovar. Posteriormente, el carné de conducir nuevo es enviado por correo al domicilio del solicitante.

La Cooperativa ha renovado el acuerdo con el Centro Médico Blanco, por el cual nuestros socios, trabajadores y familiares de ambos pueden disfrutar de un 15% de descuento en el servicio de reconocimientos médicos para la renovación del carné de conducir.



¿Has mirado la fecha de validez de tu permiso de conducir?

Centro Médico Blanco
Centro de Reconocimientos Médicos & Psicotécnicos
Conductores, Náuticos (Deportivos/Profesionales), Armas, Seguridad Privada, Animales Peligrosos, Otros
Teléfono: 928 221272

Síguenos en twitter, en facebook y en nuestro blog   